

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****22136** *VENEZIA DA MARIO E MORENA, S.L.*

Doña María Dolores Marín Relanzón, Secretaria del Juzgado de lo Social número quince de Madrid,

Hago saber: Que en el Procedimiento 1414/10, Ejecución 1/12, de este Juzgado de lo Social, se ha dictado resolución de fecha 3 de julio de 2012, declarando al ejecutado "Venezia da Mario e Morena, Sociedad Limitada", en situación de insolvencia total por importe de 1.540 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 3 de julio de 2012.- Secretaria Judicial.

ID: A120050210-1